



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO

Doña Laura Zotes Gonzalez, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago (Toledo), certifico:

Que en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el 5 de junio de 2020 se tomó el siguiente acuerdo:

4.1. Padrón de suministro de agua y alcantarillado presentado por Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., relativa al periodo 201 (01-01-2020-31-03-2020).

Visto el listado presentado con fecha 17 de marzo de 2020 (abastecimiento, alcantarillado y depuración), cuyo resumen de facturación es el siguiente:

- ABASTECIMIENTO: 47.698,30 euros (C. Serv.+ consumo agua).
- IVA ABASTECIMIENTO: 4.769,83 euros.
- ALCANTARILLADO: 17.277,66 euros (Alcantarillado fijo+Var.).
- IVA ALCANTARILLADO: 1.729,06 euros.
- TOTAL: 71.474,85 euros.
- DEPURACIÓN: 10.641,66 euros.
- IVA DEPURACIÓN: EXENTO.
- TOTAL:: 82.116,51 euros.

La Junta de Gobierno Local, en virtud de las competencias que le han sido delegadas por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de junio de 2019, por unanimidad de sus miembros presentes adopta el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar el padrón de suministro de agua, alcantarillado y depuración presentado por Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., relativo al periodo 2001 por importe total de 82.116,51 euros.

Segundo: Que se exponga al público mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

4.2. Padrón de suministro de agua y alcantarillado presentado por Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., relativa al periodo 202 (01-04-2020-31-06-2020).

Visto el listado presentado con fecha 28 de mayo de 2020 (abastecimiento, alcantarillado y depuración), cuyo resumen de facturación es el siguiente:

- ABASTECIMIENTO: 44.924,53 euros (C. Serv.+ consumo agua).
- IVA ABASTECIMIENTO: 4.492,45 euros.
- ALCANTARILLADO: 17.156,70 euros (Alcantarillado fijo+Var.).
- IVA ALCANTARILLADO: 1.714,94 euros.
- TOTAL: 68.288,62 euros.
- DEPURACIÓN: 10.081,43 euros.
- IVA DEPURACIÓN: EXENTO.
- TOTAL: 78.370,05 euros.

La Junta de Gobierno Local, en virtud de las competencias que le han sido delegadas por decreto de Alcaldía de fecha 24 de junio de 2019, por unanimidad de sus miembros presentes adopta el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar el padrón de suministro de agua, alcantarillado y depuración presentado por Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., relativo al periodo 2002 por importe total de 78.370,05 euros.

Segundo: Que se exponga al público mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Y para que conste expido el presente con el Vº Bº de la Sra. Alcaldesa, en Villarrubia de Santiago, a fecha indicada en el margen.

Villarrubia de Santiago, 19 de junio de 2020.-La Alcaldesa, María Concepción Monzón de Gracia.

N.º I.-2397